EL VALLE

Garantiza IEEM las condiciones para que la ciudadanía emita su voto

Toluca, Méx.- Para este 1 de junio el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), garantizará las condiciones materiales para que toda persona que desee votar encuentre cerca de su domicilio los elementos necesarios para emitir su sufragio de manera libre y secreta, aseguró la Consejera Presidenta Amalia Pulido Gómez, como parte del Ciclo de Conferencias del Proceso Electoral Extraordinario 2025 del Estado de México, en el municipio de Tenancingo.

En el Auditorio municipal Maestro Petronilo Monroy, Pulido Gómez también indicó que las instituciones electorales están cumpliendo con su labor al organizar el proceso electoral; establecer reglas claras; crear canales de información y capacitación; promover la equidad y proteger el sufragio. Sin embargo, afirmó que ahora es turno de la ciudadanía participar activamente, afirmó.

La Consejera Presidenta del IEEM subrayó que, previo al inicio de las campañas este 24 de abril, se aprobaron los Lineamientos para la organización, desarrollo y difusión de los Foros de Debate entre las candidaturas a los cargos del Poder Judicial, que permitirán a la ciudadanía formarse una opinión informada sobre por quién votar.

Asimismo, el IEEM pone al alcance de todas y todos los elementos necesarios para ejercer su voto de manera informada, a través del el Sistema Conóceles, plataforma donde se concentran las trayectorias, perfiles y propuestas de las personas candidatas.

La Consejera Electoral Paula Melgarejo Salgado, en su intervención explicó a las y los asistentes la importancia de conocer los perfiles de las personas candidatas, ya que no se trata de un concurso de popularidad o simpatía, sino de evaluar quién tiene el perfil adecuado para juzgar en materias penal, civil, familiar, laboral y mercantil.

Detalló cómo serán las boletas, sus colores y la distribución de los cargos, con el fin de facilitar su identificación y que votar sea más sencillo. Además, puntualizó los mecanismos que podrán utilizar las y los candidatos para solicitar el voto ciudadano, tales como los Foros de Debate organizados por el IEEM, y que también pueden ser convocados por particulares, la impresión de volantes, y especialmente el uso de redes sociales y del Sistema Conóceles, que serán sus principales herramientas de difusión.

Por su parte, el Magistrado del Poder Judicial mexiquense Edwin Milton Cruz Casares, en el marco de la conferencia El Poder Judicial en la vida cotidiana, ¿por qué es importante?, explicó que el Poder Judicial tiene como función garantizar el acceso de todas y todos a la justicia cotidiana para resolver distintos conflictos, por lo que es importante que se conozca qué es lo que hacen y quienes lo integran. Indicó que, tras la reforma del Poder Judicial, serán las y los ciudadanos quienes elegirán a las personas que impartirán justicia y a las que mediarán en la resolución de conflictos.

Detalló que existen juzgados especializados en distintas materias como: penal, civil, mercantil, familiar y laboral. Cada uno cuenta con personal capacitado para atender los casos correspondientes, siempre desde una perspectiva de inclusión, con el objetivo de asegurar un acceso efectivo a la justicia para todas y todos.

Aseguró que esta reforma representa un reto no solo para las autoridades electorales, sino también para las y los integrantes del Poder Judicial, e invitó a la ciudadanía a participar activamente en el proceso.

En el Foro estuvieron presentes las Consejeras Electorales del IEEM, Patricia Lozano Sanabria y Flor Angeli Vieyra Vázquez; la Presidenta Municipal de Tenancingo, Nancy Nápoles Pacheco; el Contralor del Poder Legislativo mexiquense, Juan José Hernández Vences; servidoras y servidores públicos municipales y público en general.

IMPULSO
ESTADO DE MÉXICO

Garantiza IEEM las condiciones para que la ciudadanía emita su voto

PARA ESTE 1 de junio el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), garantizará las condiciones materiales para que toda persona que desee votar encuentre cerca de su domicilio los elementos necesarios para emitir su sufragio de manera libre y secreta, aseguró la Consejera Presidenta Amalia Pulido Gómez, como parte del Ciclo de Conferencias del Proceso Electoral Extraordinario 2025 del Estado de México, en el municipio de Tenancingo.

Pulido Gómez también indicó que las instituciones electorales están cumpliendo con su labor al organizar el proceso electoral; establecer reglas claras; crear canales de información y capacitación; promover la equidad y proteger el sufragio. Sin embargo, afirmó que ahora es turno de la ciudadanía participar activamente, afirmó.

Subrayó que, previo al inicio de las campañas este 24 de abril, se aprobaron los Lineamientos para la organización, desarrollo y difusión de los Foros de Debate entre las candidaturas a los cargos del Poder Judicial, que permitirán a la ciudadanía formarse una opinión informada sobre por quién votar.

Diario amanecer
DEL ESTADO DE MEXICO

Garantiza IEEM condiciones para que ciudadanos *emitan su voto*

Para este 1 de junio el Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**), garantizará las condiciones materiales para que toda persona que desee votar encuentre cerca de su domicilio los elementos necesarios para emitir su sufragio de manera libre y secreta, aseguró la Consejera Presidenta Amalia Pulido Gómez, como parte del **Ciclo de Conferencias del Proceso Electoral Extraordinario 2025** del Estado de México, en el municipio de Tenancingo.

En el Auditorio municipal Maestro Petronilo Monroy, Pulido Gómez también indicó que las instituciones electorales están cumpliendo con su labor al organizar el proceso electoral; establecer reglas claras; crear canales de información y capacitación; promover la equidad y proteger el sufragio. Sin embargo, afirmó que ahora es turno de la ciudadanía participar activamente, afirmó.

La Consejera Presidenta del **IEEM** subrayó que, previo al inicio de las campañas este 24 de abril, se aprobaron los Lineamientos para la organización, desarrollo y difusión de los Foros de Debate entre las candidaturas a los cargos del Poder Judicial, que permitirán a la ciudadanía formarse una opinión informada sobre por quién votar.

Asimismo, el **IEEM** pone al alcance de todas y todos los elementos necesarios para ejercer su voto de manera informada, a través del el Sistema Conóceles, plataforma donde se concentran las trayectorias, perfiles y propuestas de las personas candidatas.

Por su parte, el Magistrado del Poder Judicial mexiquense Edwin Milton Cruz Casares, en el marco de la conferencia El Poder Judicial en la vida cotidiana, **¿por qué es importante?**, explicó que el Poder Judicial tiene como función garantizar el acceso de todas y todos a la justicia cotidiana para resolver distintos conflictos, por lo que es importante que se conozca qué es lo que hacen y quienes lo integran. Indicó que, tras la reforma del Poder Judicial, serán las y los ciudadanos quienes elegirán a las personas que impartirán justicia y a las que mediarán en la resolución de conflictos.

Detalló que existen juzgados especializados en distintas materias como: **penal, civil, mercantil, familiar y laboral.** Cada uno cuenta con personal capacitado para atender los casos correspondientes, siempre desde una perspectiva de inclusión, con el objetivo de asegurar un acceso efectivo a la justicia para todas y todos.

Aseguró que esta reforma representa un reto no solo para las autoridades electorales, sino también para las y los integrantes del Poder Judicial, e invitó a la ciudadanía a participar activamente en el proceso.

El Poder Judicial también se construye con su participación: Amalia Pulido

+ Cada una de las actividades se ha cumplido en tiempo y forma, destacó Amalia Pulido Gómez.

+ La Presidenta del IEEM, manifestó que habrá debates entre los participantes al Poder Judicial.

Mucio Gómez Reyes/La Tribuna del Estado de México.

TENANCINGO, Estado de México.- La Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México IEEM, Amalia Pulido Gómez, estuvo presente en la conferencia "El Poder Judicial en la Vida cotidiana", que se llevó a cabo en el auditorio "Petronilo Monroy", impartida por el Magistrado Edwin Milton Cruz Caseres, acompañado por la Consejera Electoral Paula Melgarejo Salgado y la Presidenta Municipal de Tenancingo Nancy Nápoles Pacheco.

Amalia Pulido Gómez, Presidenta del IEEM, destacó que cada una de las actividades, se ha cumplido en tiempo y forma y destacó que, previo al inicio de las campañas este 24 de abril, se aprobaron los lineamientos para la organización, desarrollo y difusión de los Foros de Debate entre las candidaturas a los cargos del Poder Judicial, que permitirán a la ciudadanía formarse una opinión informada sobre por quién votar el próximo 1° de junio.

La Presidenta del IEEM, destacó que por vez primera México elegirá a jueces y juezas en todas las instancias y jerarquías, ante ello, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), garantizará las condiciones materiales para que toda persona que desee votar encuentre cerca de su domicilio los elementos necesarios para emitir su sufragio de manera libre y secreta, aseguró Amalia Pulido Gómez, durante el ciclo de conferencias del Proceso Electoral Extraordinario 2025 del Estado de México, en el municipio de Tenancingo.

El Magistrado Edwin Milton Cruz Caseres, agradeció el honor de haber participado la mañana de este miércoles en el ciclo de Conferencias organizado por el IEEM, sobre el Proceso electoral extraordinario relativo a las elecciones del Poder Judicial que tiene como función garantizar el acceso de todas y todos a la justicia cotidiana para resolver distintos conflictos, por lo que es importante que se conozca qué es lo que hacen y quienes lo integran.

Detalló que existen juzgados especializados en distintas materias como: penal, civil, mercantil, familiar y laboral, cada uno cuenta con personal capacitado para atender los casos correspondientes, siempre desde una perspectiva de inclusión, con el objetivo de asegurar un acceso efectivo a la justicia para todas y todos.

La Consejera Electoral del IEEM, Paula Melgarejo Salgado, en su intervención explicó a las y los asistentes la importancia de conocer los perfiles de las personas candidatas, ya que no se trata de un concurso de popularidad o simpatía, sino de evaluar quién tiene el perfil adecuado para juzgar en materias penal, civil, familiar, laboral y mercantil.

Detalló cómo serán las boletas, sus colores y la distribución de los cargos, con el fin de facilitar su identificación y que votar sea más sencillo. Además, puntualizó los mecanismos que podrán utilizar las y los candidatos para solicitar el voto ciudadano, tales como los Foros de Debate organizados por el IEEM, y que también pueden ser convocados por particulares, la impresión de volantes, y especialmente el uso de redes sociales y del Sistema Conóceles, que serán sus principales herramientas de difusión.